



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código: HR.004.A.01

Versión: 03

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Fecha: 11-01-2024

Página: 1 de 1

Helix Renting S.A.C, es una empresa comercial y de servicios que se dedica a la **Gestión y Alquiler de Vehículos, Equipos Móviles y Equipos Estacionarios** de última tecnología, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, Por medio de esta política, nos comprometemos a:

- 1. Identificar y comprender las necesidades y expectativas de nuestros clientes**, aplicando acciones de mejora para incrementar su satisfacción.
- 2. Vigilar, prevenir y controlar el riesgo de enfermedades infectocontagiosas** en el trabajo y contribuyendo de esa manera a la salud pública.
- 3. Aumentar las competencias de nuestros colaboradores** para agregar valor a la organización, a través de la formación y desarrollo humano, promoviendo una cultura basada en la seguridad orientada a la prevención de lesiones, deterioro de la salud e incidentes relacionados al trabajo y una cultura para la conservación del medio ambiente, incluso para nuestras partes interesadas.
- 4. Garantizar la participación, consulta y comunicación activa de nuestros colaboradores y/o representantes** en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- 5. Ofrecer servicios que cumplan con los requisitos legales** de nuestras partes interesadas, pertinentes a la seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, calidad y otros requisitos que la organización suscriba en dichas materias.
- 6. Mejorar continuamente el desempeño de nuestro Sistema** de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente mediante su constante revisión y actualización.
- 7. Mejorar las condiciones de trabajo** para eliminar los peligros y reducir los riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional. De la misma manera, para proteger el medio ambiente, con compromisos específicos de promoción del uso sostenible de recursos y prevención de la contaminación ambiental en los servicios que ofrecemos.

Se establece su periodo de revisión anual. Asimismo, se declara y revisan los objetivos, se definen planes y se alcanzan las metas que estén orientados a la mejora continua, elevando así nuestro desempeño empresarial.

Hacemos de conocimiento y cumplimiento de todas las partes interesadas y a todo nivel, de los compromisos planteados en la presente Política.

Cambios de la última versión:

- Se modificó en el compromiso N° 02, la mención del “control de COVID-19” por “enfermedades infectocontagiosas”.
- Se eliminó en el acápite final, la mención a “en coherencia con los objetivos estratégicos”.

Aprobado por:

Marcio Herbert Vilcapoma Bravo

Cargo:

Gerente General

Fecha de aprobación:

11-01-2024

Firma: